CFOSTARTUP S.R.L.

Constitución Contrato Social Instrumento Privado del 03/05/2019. 1) Socios: Juan Manuel Barrero, D.N.I. 30.463.926, argentino, soltero, nacido el 15/01/1984, profesión contador público, domicilio real Sarmiento 28, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires y Sebastián Gryngarten, D.N.I. 25.296.784, argentino, nacido el 30/04/1976, estado civil casado, profesión administrador de empresas, domicilio real en Beruti 3039 piso 10, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Sede Social: Godoy Cruz 1653, oficina 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto Social: I. Servicios: Prestación de toda especie de servicios de consultoría especializados y operaciones de back office que incluyen, entre otros, gestión de documentación, gestión de datos y servicios de procesamiento de datos. II. Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y de empresas en general. III. Servicios vinculados a tecnología: a) Análisis, programación, capacitación e implementación de sistemas manuales o electrónicos de información y software, administración, producción, control, elaboración, publicación, distribución, licencia, compraventa, arrendamiento de todo tipo de programas, ediciones, documentación, sistemas de programación, tecnologías de la información, soluciones de automatización de procesos e inteligencia artificial; c) Investigación y desarrollo referidos directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente; d) Desarrollo, explotación y comercialización de aplicaciones móviles, sitios o portales en Internet y su contenido, e) la creación y/o explotación de cualquier plataforma telemática para uso de profesionales de cualquier especialidad para que puedan digitalizar y compartir su información, automatizar tareas cotidianas, expedir facturas y todo otro relacionado mediante el almacenamiento en la nube de bases de datos, archivos, expedientes, y cualquier otra funcionalidad y medios técnicos que sirvan a tales efectos; f) otorgar licencias para la utilización de forma personal o empresarial de la plataforma telemática; g) Entrenamiento y educación de personas en la prestación de los servicios precedentemente mencionados; h) Operación de centros de atención al cliente, de soporte y de computación; IV. Importación, Exportación y otros. a) Exportación e importación de todo tipo de productos y servicios vinculados con lo anterior; b) Celebrar e intervenir en toda clase de negocios mercantiles, por cuenta propia o de terceros, así como realizar y ejecutar todos los actos y operaciones comerciales y civiles que sean necesarios o convenientes para la realización de sus objetos sociales o conexas con los mismos. En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto se encuentre reglamentado como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matricula correspondiente. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: $ 100.000. 6) Administración y representación: Los Gerentes constituyeron domicilio en i) Juan Manuel Barrero, en Godoy Cruz 1653 oficina 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ii) Sebastián Gryngarten, en Beruti 3039 piso 10, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/05/2019 Maria Alejandra Laguzzi Caivano - T°: 117 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2019 N° 30998/19 v. 08/05/2019

Fecha de publicacion: *08/05/2019*